



INTERNATIONAL  
OIL POLLUTION  
COMPENSATION  
FUND 1992

FONDS INTERNATIONAL  
D'INDEMNISATION DE 1992  
POUR LES DOMMAGES DUS À  
LA POLLUTION PAR LES  
HYDROCARBURES

FONDO INTERNACIONAL  
DE INDEMNIZACIÓN DE  
DAÑOS DEBIDOS A LA  
CONTAMINACIÓN POR  
HIDROCARBUROS 1992

## **IMPLANTACIÓN DEL CONVENIO SNP - TALLER**

**Londres, 28 y 29 de junio de 2005**

Como se indicó en la sesión de marzo de 2005 de la Asamblea del Fondo de 1992, la Secretaría de los FIDAC está organizando un taller para ayudar a los Estados en la implantación del Convenio internacional sobre responsabilidad e indemnización de daños en relación con el transporte marítimo de sustancias nocivas y potencialmente peligrosas, 1996 (Convenio SNP).

El taller tiene por objeto facilitar los preparativos de los Estados para la ratificación del Convenio SNP y abordará la necesidad de la interpretación y aplicación uniformes del Convenio. Se espera por tanto que el taller sea del máximo interés para los representantes de los Estados que consideren la posibilidad de ratificar el Convenio, pero los Estados tal vez deseen además invitar a importantes representantes del sector a formar parte de sus delegaciones.

El taller incluirá la presentación y discusión de los siguientes temas:

- Visión de conjunto del Convenio SNP (límites de responsabilidad/indemnización, siniestros en que intervienen las sustancias nocivas y potencialmente peligrosas)
- El propietario del buque y su asegurador (seguro obligatorio/certificados)
- El Fondo SNP – ¿cómo va a funcionar? (órganos rectores, secretaría, presupuesto, recaudación de contribuciones, fondo general/fondos de reclamaciones)
- ¿Qué son las sustancias nocivas y potencialmente peligrosas? (definición, ejemplos)
- ¿Quién es el receptor? (definición, ejemplos, agente/relación principal, personas asociadas)
- ¿Qué es la carga sujeta a contribución? (definición, ejemplos, transbordo, cuentas/sectores)
- Proceso de notificación (presentación de informes, programa informático de cálculo de la carga sujeta a contribución)
- Implantación por Estados (legislación nacional, ratificación/disposiciones transitorias, entrada en vigor)

Entre los presentadores figurarán varios expertos sobre el Convenio SNP así como miembros de la Secretaría de los FIDAC.

El taller tendrá lugar en la sede de la Organización Marítima Internacional (OMI), 4 Albert Embankment, Londres, SE1, el 28 y 29 de junio de 2005, conjuntamente con las reuniones de junio de 2005 de los FIDAC.

Se facilitará el material para el taller en los idiomas oficiales del Fondo de 1992 (español, francés e inglés) y habrá interpretación simultánea entre estos idiomas.

Como la asistencia a este taller puede diferir de la asistencia a las reuniones de los FIDAC, se agradecerá que los que deseen asistir al taller completen el formulario de inscripción adjunto y lo devuelvan a los FIDAC lo antes posible, y en todo caso, a más tardar el viernes 17 de junio.

\* \* \*

# IMPLANTACIÓN DEL CONVENIO SNP - TALLER

**28 y 29 de junio de 2005**

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Delegación (Estado u Organización)	
---------------------------------------	--

Nombre(s) del (de los) participante(s) quién ya recibe documentos de las reuniones de los FIDAC

Nombre(s) del (de los) participante(s) quién todavía NO recibe documentos de los FIDAC			
Nombre			
Dirección (para la expedición de la documentación del taller)			
Idioma de preferencia para la documentación	Inglés	Francés	Español
Nombre			
Dirección (para la expedición de la documentación del taller)			
Idioma de preferencia para la documentación	Inglés	Francés	Español
Nombre			
Dirección (para la expedición de la documentación del taller)			
Idioma de preferencia para la documentación	Inglés	Francés	Español

Por favor, completar este formulario y devolverlo a los FIDAC por fax (+44 20 7592 7111) a la mayor brevedad posible, y en todo caso, a más tardar el **viernes 17 de junio**.

Por favor tómese nota de que es también necesario la pre-inscripción con la Organización Marítima Internacional utilizando el formulario adjunto.